ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20195100466553

Bogotá D.C. 15-07-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: Remisión informes de gestión C.P.S. No. IDRD-CTO-0218-2019, Expediente virtual No. 2019800201100230E

Como Supervisor del contrato enunciado en el asunto, suscrito entre el IDRD y TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY de manera atenta me permito remitir el informe de gestión correspondiente al periodo:

INF 5 DEL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO

Lo anterior con el fin que reposen en la carpeta correspondiente

Cordialmente,

CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITAN
Profesional Especializado 11
Supervisor Contrato

Anexos: 26 Folios, 1 CD
Elaboró: Paola Andrea Angulo Zapata- Contratista- Área de Deportes
Proyectó: N/A
Revisó: Eddy Alexander González Forigua-Apoyo a la supervisión
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado grado 11

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0218-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011002 30E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1010170346	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios acompañando los procesos de entrenamiento en la etapa de perfeccionamiento deportivo para mejorar el nivel técnico de los deportistas del registro de Bogotá a través de la preparación, control y evaluación de sus entrenamientos y competencias en el deporte asignado.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 (DIEZ) MESES	Registre el plazo total de ejecución en horas o en días
VALOR	$ 30.130.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	15 de febrero 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre las suspensiones efectuadas las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de mayo al 25 de junio del 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá D.C. que hacen parte de la etapa de perfeccionamiento y semillero deportivo, en la disciplina deportiva asignada, entregando con la firma del acta de inicio, en físico y magnético el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, anexando los ajustes cada vez que sea solicitado	En este periodo se cumplió con la obligación numero 1 con las siguientes características: **Avance:** Se cumplió con organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas del registro de Bogotá de la disciplina de lucha olímpica modalidad grecorromana con 11 deportistas los cuales participaran en los juegos supérate, Intercolegiados y juegos nacionales para juegos nacionales del 2019. **Evidencias:** ✓ Entrega de planes de entrenamiento 2019. ✓ Formatos de Asistencia Mañana - Tarde V5 del mes de junio. ✓ Formato de Micros 17-18-19-20 de Trabajo Junio **Ubicación:** Los formatos reposan en los archivos de seguimiento y control del supervisor del contrato y de manera virtual en los correos del supervisor del contrato y presidente de la liga de Lucha olímpica de Bogotá.
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 2 con las siguientes características: **Avance:** se desarrolló la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de la disciplina deportiva Lucha Olímpica. En el periodo del 26 de mayo al 25 de junio del 2019 se presentaron 4 micros técnico- pedagógicos de cargas variables con objetivos específicos el cual se establecieron en las fechas siguientes:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	1. **Micro 17** del 27/06 al 02/06 del 2019 2. **Micro 18** del 03/06 al 09/06 del 2019 3. **Micro 19** del 10/06 al 16/06 del 2019 4. **Micro 20** del 17/06 al 23/06 del 2019 No se contempla en este periodo elaboración o actualización de planes pedagógicos, **Evidencias:** ✓ microciclos del presente periodo. **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo seis (6) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 3 con las siguientes características: **Avance:** Se cumplió con la planificación de los volúmenes de trabajo basados en los entrenamientos establecido con los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo once (9) sesiones semanales **Evidencias:** El cumplimiento de esta obligación se ve reflejado de la siguiente manera. ✓ Planilla de asistencia del presente periodo donde evidencia; **Horario de Entrenamiento y Lugar.** -lunes, martes, miércoles y jueves (Entrenamiento en el gimnasio Athletic ubicado en la carrera 68 # 22-45) **Horario:** 6:00 am a 9:00 am. -Lunes Martes, jueves y viernes Horario: 5:30pm a 7:30pm (Entrenamiento en la Liga de Lucha Olímpica) -Sábado Unidad deportivita el salitre o Cayetano Cañizales 8:30 am a 11:00am. ✓ microciclos del presente periodo. **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 4: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados del registro de Bogotá, avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 4 con las siguientes características: **Avance:** Se cumplió con el seguimiento los deportistas seleccionados del registro de Bogotá, de la diciplina Lucha Olímpica avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con la liga. **Evidencia:** El cumplimiento de esta obligación se ve reflejado de la siguiente manera. ✓ Planilla de asistencia del presente periodo donde evidencia; Horario de Entrenamiento y Lugar. -lunes, martes, miércoles y jueves (Entrenamiento en el gimnasio Athletic ubicado en la carrera 68 # 22-45) Horario: 6:00 am a 9:00 am. -Lunes Martes, jueves y viernes Horario: 5:30pm a 7:30pm (Entrenamiento en la Liga de Lucha Olímpica) -Sábado Unidad deportivita el salitre o Cayetano Cañizales 8:30 am a 11:00am. ✓ Informe técnico de competencia donde refleja; -III Copa Colombia Clasificatoria a Juegos Nacionales 2019 que se realizó en Antioquia – Rio Negro. -Campeonato panamericano Cadete del 28 de junio al 01 de julio en México - Morelia. Se utilizaron los formatos de competencia V-3. ✓ Fotos. **Ubicación**: físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.
Obligación No. 5: Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados deportivos, máximo tres (3) días después de cada participación y anexar copia del mismo en el informe mensual.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 5 con las siguientes características:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Avance: se presentaron dos informes técnico competitivo. **Evidencia:** ✓ Informe técnico de competencia donde refleja; -III Copa Colombia Clasificatoria a Juegos Nacionales 2019 que se realizó en Antioquia – Rio Negro. -Campeonato panamericano Cadete del 28 de junio al 01 de julio en México - Morelia. ✓ Fotos. **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.
Obligación No. 6: Asistir y participar a las reuniones convocadas por el área de rendimiento deportivo, el encargado técnico/metodológico, el equipo multidisciplinario o los organismos del sistema nacional del deporte para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 6 con las siguientes características: **Avance:** se participaron en las reuniones convocadas por el IDRD. **Evidencia:** ✓ En este periodo se convocó una reunión por parte del IDRD para el día viernes 21 de junio en el salón de conferencia para tratar temas de administrativos y cumplimiento laboral. **Ubicación:** Los formatos reposan en los archivos del área de deportes y supervisor de contrato.
Obligación No. 7: Dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución 406 de 2013 del IDRD, o la que se encuentre vigente, que reglamenta el Programa de Rendimiento Deportivo.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 7 con las siguientes características: **Avance:** Dando cumplimiento a la resolución 406 del 2013 de los apoyos de los Deportistas de Rendimiento, se da a conocer los atletas que reciben este beneficio. 1. Carlos González 2. Cristopher Verastegui 3. Yamir Madariaga. **Evidencia:** los documentos oficiales reposan en el área de rendimiento en el **IDRD.**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: Los formatos reposan en los archivos del área de deportes y supervisor de contrato.
Obligación No. 8: Apoyar la organización y realización de los eventos deportivos que le sean asignados de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato, con cargo al proyecto Rendimiento Deportivo al 100x100	En este periodo se cumplió con la obligación numero 8 con las siguientes características: **Avance:** Se cumplió con esta obligación los días 1 – 8 y 15 de junio en los campos de entrenamiento en cayetano, campeonatos nacionales e internacionales. **Evidencia:** ✓ Informe técnico de competencia donde refleja; -III Copa Colombia Clasificatoria a Juegos Nacionales 2019 que se realizó en Antioquia – Rio Negro. -Campeonato panamericano Cadete del 28 de junio al 01 de julio en México - Morelia. ✓ Fotos. **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.
Obligación No. 9: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el rollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 9 con las siguientes características: **Avance:** se presentaron dos informes técnico competitivo. **Evidencia:** ✓ Informe técnico de competencia donde refleja; -III Copa Colombia Clasificatoria a Juegos Nacionales 2019 que se realizó en Antioquia – Rio Negro. -Campeonato panamericano Cadete del 28 de junio al 01 de julio en México - Morelia. ✓ Fotos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 10 con las siguientes características: **Avance:** En esta obligación no se suspendió contrato. **Evidencia:** ✓ En este periodo del 26 de mayo al 25 de junio del 2019 no se realizó suspensión del contrato teniendo cumplimiento del mismo. **Ubicación:** no se toma como referente ya que se no dio suspensión en este periodo.
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 11 con las siguientes características: **Avance:** En esta obligación no se presentó ninguna terminación anticipada. **Evidencia:** ✓ En este periodo del 26 de mayo al 25 de junio del 2019 no se presentó una terminación anticipada y se realizó oportunamente lo asignado. **Ubicación:** no se toma como referente ya que se no presento una terminación anticipada en este periodo.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos	En este periodo se cumplió con la obligación numero 12 con las siguientes características:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO,	**Avance:** de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato se adjuntará el informe a la plataforma ORFEO cuando sea asignada clave y usuario. **Evidencia:** no se evidencia obligación hasta q se carguen los respectivos archivos. **Ubicación:** no se toma como referente ya que no se cuenta con clave y usuario en este periodo.
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 13 con las siguientes características: **Avance:** se registró los informes asignados hasta la fecha en la plataforma del **SECOP II** **Evidencia:** ✓ Pantallazo de los archivos adjuntos a la plataforma **SECOP II.** ✓ plataforma **SECOP II.** **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe y se puede verificar en la plataforma del **SECOP II.**
Obligación No. 14: Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema.	En este periodo se cumplió con la obligación numero 14 con las siguientes características: **Avance:** se actualizaron los datos de los deportistas del registro de Bogotá de Lucha Olímpica. **Evidencia:** Base de datos actualizada de los deportistas pertenecientes a la escuela de lucha perfeccionamiento UDS, en el periodo del 26 de Mayo al 25 de Junio del 2019. **Ubicación:** físico y medio magnético (CD) adjuntado en el presente informe.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar	$150.700
PAGO APORTES PENSIÓN	Col fondos	$192.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	positiva	$29.400
	TOTAL	$373.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El Contratista Cumple con las obligaciones del periodo

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Claudia Yolanda Molina Gaitan.
N° de Identificación:51.931.821
Cargo: Profesional Especializado grado 11.

REPORTE DE ASISTENCIA DE ATLETAS A ENTRENAMIENTOS

PROGRAMA DE REND/MIENTO DEPORTIVO

ENTRENADOR: ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE

DEPORTE / MODALIDAD: LUCHA OLIMPICA

PERIODO del 26 de mayo al 25 de junio — Horario: Ordinario A Ordinario — 8:30pm a 7:30pm — A.M. # — P.M. 1

No.	ATLETAS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS																													TOTAL ENTRENOS				
					26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	PLAN	REAL	% DE ASISTENCIA
1	DANIEL DEL RIO REY VELOZA	1.011.094.973	Calle 77 # 73 - 24	3210758607	INF	1	F	1	1	F	1	INF	1	F	1	1	F	1	INF	F	1	1	1	1	F	INF	1	F	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	17	70,8
2	NICOL VALENTINA CERVANTES HOYOS	1.007.823.992	Avenida 80 a # 77 - 17	3006361110	INF	1	1	1	F	1	F	INF	1	1	F	1	1	1	INF	1	F	1	1	F	1	INF	F	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	16	75,0
3	NICOL ELIZABETH CONTRERAS GOMEZ	1018736986	Diagonal 70d # 84a 27	3227607677	INF	1	F	1	1	1	1	INF	1	1	1	F	1	1	INF	1	1	F	1	1	1	INF	1	1	F	1	1	1	INF	INF	INF	24	20	83,3
4	YAMIR SANTIAGO MADARIAGA YANQUEN	1016943625	Calle 84 a # 96 36	3107607799	INF	1	1	F	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	1	1	F	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	22	91,7
5	DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ PERILLA	1002288912	Diagonal 69 # 91-15	3114258795	INF	1	F	1	1	1	1	INF	1	1	1	F	1	1	INF	1	1	1	1	F	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	21	87,5
6	CRISTOPHER ALEXANDER VENAVIDEGUA AGUILAR	1038857242	Calle 47a # 88 59	3058181800	INF	F	1	1	1	1	1	INF	1	F	1	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	22	91,7
7	JOHAN GUILLERMO CONTRERAS GOMEZ	1000219998	Carrera 89 # 69f 78	3227607607	INF	F	1	1	1	F	1	INF	1	1	F	1	1	1	INF	1	1	1	F	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	20	83,3
8	NICOLAS MESA OCHOA	1000234764	carrera 96 # 144 - 08	3208677676	INF	1	F	1	1	1	1	INF	1	F	1	1	1	1	INF	1	F	1	1	F	1	INF	1	1	F	1	1	1	INF	INF	INF	24	19	79,2
9	CARLOS ESTEBAN GONZALEZ VANOY	1.000.701.809	Adriana 66 # 72 - 24 sur	3125886349	INF	CM	CM	CM	CM	CM	CM	INF	CM	CM	CM	CM	CM	1	INF	2	2	1	2	1	1	INF	2	2	1	2	1	1	INF	CM	CM	20	15	125,0
10	DIEGO FERNANDO LEON POMAR	1.001.897.806	Calle 84 a # 96 99	3112878452	INF	1	1	1	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	1	1	1	1	1	1	INF	INF	INF	24	24	125,0
11	JORGE ELIECER SANCHEZ RIVALES	1.233.498.031	carrera 80 a # 77 - 17	3136779011	INF	CM	CM	CM	CM	CM	CM	INF	2	2	1	2	1	1	INF	2	2	1	2	1	1	INF	2	2	1	2	1	1	INF	CM	CM	27	20	94,1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Alterativo relacione S, de lo contrario coloque N)

1	¿El entrenamiento inició a la hora establecida?	S							S							S								S							S					
2	¿El escenario deportivo se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el entrenamiento?	S							S							S								S							S					
3	¿Se cuenta con los implementos deportivos requeridos para el desarrollo del entrenamiento?	S							S							S								S							S					

CONVENCIONES
1: Una asistencia
2: Dos entrenamientos
F: Falla
M: Medida (cumplir sanción)
CM: Calamidad Domestica
DM: Dominguero
INC: INCAPACIDAD

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO PERMANENCIA	Fecha	Horario (marque con x)			Transporte		Observaciones DE LA ACCIÓN TOMADA	El entrenador (autoriza) (sancionar)	
		DD / MM / AA	1	2	3	Convocatoria	Convocatoria		SI	NO
1										
2										
3										
4										
5										

OBSERVACIONES
CORRECCIÓN: Anote aquí las anotaciones que se realizan a alguno de los jugadores para que mejore en los siguientes entrenamientos
DESCARGOS: Anotación que allega el atleta en relación a alguna de las anotaciones realizadas

Firma

FECHA

FIRMA:

ANDRES TABORDA

NOMBRE ENTRENADOR

Recuerde mantener la redacción de la planilla sin tachones, enmendaduras y borrones para un mejor manejo de la misma

FOMENTO AL DEPORTE V.0

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA
DEPORTES DE COMBATE (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO: TERCERA COPA COLOMBIA — LUGAR: CEJA — FECHA: 24 / 06 / 2019

ENTRENADOR: ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES — DEPORTE / MODALIDAD: GRECO

No	NOMBRE DEL DEPORTISTA	CATEGORÍA DIVISION PESO	MODALIDAD PRUEBAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	LUGAR		CUMPLIMIENTO SI / NO	COMBATES REALIZADOS	OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
					PLANEADO	OCUPADO			
1	CARLOS GONZALEZ	67KG	GRECO	8	2	1	SI	3	PROYECCION A RENDIMIENTO
2	JORGE SANCHEZ	60KG	GRECO	5	3	3	SI	4	PROYECCION A RENDIMIENTO

FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA: 25/06/2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA
DEPORTES DE COMBATE (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO: PANAMERICANO JUNIOR
LUGAR: GUATEMALA
FECHA: 3 / 06 / 2019
ENTRENADOR: ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES
DEPORTE / MODALIDAD: GRECO

No	NOMBRE DEL DEPORTISTA	CATEGORÍA DIVISION PESO	MODALIDAD PRUEBAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	LUGAR		CUMPLIMIENTO SI / NO	COMBATES REALIZADOS	OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
					PLANEADO	OCUPADO			
1	CARLOS GONZALEZ	63KG	GRECO	7	1	2	NO	4	PROYECCION AL ALTO RENDIMIENTO

FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA: 25/06/2019

PLAN GRÁFICO DE ENTRENAMIENTO

DEPORTISTA O EQUIPO : GRECO ROMANA

ENTRENADOR: ANDRES GIOVANNY TARQUEA TORRES

DURACIÓN DEL MACRO

DEPORTE : LUCHA OLIMPICA

MODALIDAD: GRECO ROMANA

DESDE 07/01/2018 HASTA 22/12/2018

CONVENCIONES | CONTROL MEDICO | CONTROL FISICO | CONT TECNICO | C CONCENTRACION | L CONTROL TACTICO

GRÁFICA

CONTROLES

MACRO CICLOS

MES

PERIODO RELATIVO

ETAPA Y MESOCICLO

VOLUMEN %

INTENSIDAD %

RENDIMIENTO %

TENDENCIA MICRO

COMPETENCIAS PRINCIPALES

COMPETENCIAS PREPARATORIAS

CAMPAMENTOS

VOLUMEN

VOLUMEN (horas x jornada)

VOLUMEN

VOLUMEN

COMPONENTE TÉCNICO

COMPONENTE TÁCTICO

COMPONENTE FÍSICO

COMPONENTE PSICOLÓGICO

COMPONENTE TEÓRICO

OBJETIVOS

GENERAL	
COMPETITIVO	
ESPECIFICO	
TECNICO	
FISICO ATLETICO	
PSICO	

TENDENCIA DE MICRO

CH	CHOQUE	PC	PRECOMPETITIVO
C	COMPETIR	R	RENOVAR
A	ACOMODACION	D	DESACTIVADOR
C	COMPETITIVO	I	INTRODUCTORIO - BASICO
D.A.	DESCANSO ACTIVO		

FOMENTO AL DEPORTE V.2

13

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES

AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 27/05/19 **AL** 02/06/19

MICRO # 17

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global continuidades y contra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS acondicionamiento físico funcional

[redacted] MICROCICLOS [redacted]	CORRIENTE								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
[redacted] DIAS [redacted]	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
FUERZA GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	540	540	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	90	90	90	90	90	90	0	540	540	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	50	50	50	50	50	50		300	300	43%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	22%
RAPIDEZ (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%		630	630	91%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	115	115	115	115	115	115	0	690	690	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	80		430	430	48%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	20	20	20	20	20	30		130	130	15%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	17%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA [redacted]	15%	15%	15%	15%	15%	15%		890	890	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO [redacted]	145	145	145	145	145	165	0	890	890	
REGLAMENTACION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
ANALISIS VIDEOS (Min)								0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
PORCENTAJE TACTICO [redacted]	5%	5%	5%	5%	5%	5%		180	180	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA [redacted]	30	30	30	30	30	30	0	180	180	
[redacted] TOTAL [redacted]	380	380	380	380	380	400	0	2300	2300	0%
Diferencia [redacted]	-260				-260	-280		-800		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD LUCHA OLIMPICA GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 03/06/19 **AL** 09/06/19

MICRO # 18

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global continuidades y coontra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS acondicionamiento fisico funcional

[redacted] MICROCICLOS [redacted]	pre-competitivo								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
[redacted] DÍAS [redacted]	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	20	20	20	20	20	30		130	130	35%
FUERZA GENERAL (Minutos)	25	25	25	25	25	30		155	155	28%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	24%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	555	555	119%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	90	90	90	0	0	105	0	375	375	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RAPIDEZ (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	11%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	16%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)								0	0	0%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%		510	510	89%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	95	95	95	95	95	95	0	570	570	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	80		430	430	52%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)								0	0	0%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	18%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	20	20	20	20	20	20		120	120	15%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA [redacted]	15%	15%	15%	15%	15%	15%		820	820	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO [redacted]	135	135	135	0	135	145	0	685	685	
REGLAMENTACION (Min.)								0	0	0%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
ANALISIS VIDEOS (Min)								0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
PORCENTAJE TACTICO [redacted]	5%	5%	5%	5%	5%	5%		120	120	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA [redacted]	20	20	20	0	0	0	0	60	60	
[redacted] TOTAL [redacted]	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	0	#¡REF!	#¡REF!	0%
Diferencia [redacted]	#¡REF!				#¡REF!	#¡REF!		#####		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES

AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 130/06/2019 **AL** 16/06/19

MICRO # 19

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma globa continuidades y coontra ataques!

PRINCIPALES TAREAS FISICAS ACONDICIONAMIENTO FISICO FUNCIONAL

[redacted] MICROCICLOS [redacted]	competitivo								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
[redacted] DÍAS [redacted]	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	25	25	25	25	25	25		150	150	28%
FUERZA GENERAL (Minutos)	20	20	20	20	20	20		120	120	22%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	540	540	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	90	90	90	90	90	90	0	540	540	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	39%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	20	20	20	20	20	20		120	120	26%
RAPIDEZ (Min.)	7	7	7	7	7	7		42	42	9%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	13%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)								0	0	0%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO [redacted]	40%	0%	40%	0%	40%	40%		402	402	87%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	77	77	77	77	77	77	0	462	462	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	70		420	420	44%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	9%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	19%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	20		145	145	15%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA [redacted]	15%	15%	15%	15%	15%	15%		955	955	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO [redacted]	160	160	160	160	160	155	0	955	955	
REGLAMENTACION (Min.)								0	0	0%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
ANALISIS VIDEOS (Min)	0							0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
PORCENTAJE TACTICO [redacted]	5%	5%	5%	5%	5%	5%		120	120	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA [redacted]	20	20	20	20	20	140	0	240	240	
[redacted] TOTAL [redacted]	347	347	347	347	347	462	0	2197	2197	0%
Diferencia [redacted]	-227				-227	-342		-796		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 17/06/19 **AL** 23/03/19

MICRO # 20

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global continuidades y coontra ataques!

PRINCIPALES TAREAS FISICAS ACONDICIONAMIENTO FISICO FUNCIONAL

[redacted] MICROCICLOS [redacted]	CORRIENTE								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
[redacted] DÍAS [redacted]	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	25	25	25	25	25	25		150	150	28%
FUERZA GENERAL (Minutos)	20	20	20	20	20	20		120	120	22%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL [redacted]	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	540	540	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	90	90	90	90	90	90	0	540	540	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	39%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	20	20	20	20	20	20		120	120	26%
RAPIDEZ (Min.)	7	7	7	7	7	7		42	42	9%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	13%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)								0	0	0%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO [redacted]	40%	0%	40%	0%	40%	40%		402	402	87%
TOTAL TIEMPO FÍSICA [redacted]	77	77	77	77	77	77	0	462	462	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	70		420	420	44%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	9%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	19%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	20		145	145	15%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA [redacted]	15%	15%	15%	15%	15%	15%		955	955	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO [redacted]	160	160	160	160	160	155	0	955	955	
REGLAMENTACION (Min.)								0	0	0%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
ANALISIS VIDEOS (Min)	0							0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
PORCENTAJE TACTICO [redacted]	5%	5%	5%	5%	5%	5%		120	120	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA [redacted]	20	20	20	20	20	140	0	240	240	
[redacted] TOTAL [redacted]	347	347	347	347	347	462	0	2197	2197	0%
Diferencia [redacted]	-227				-227	-342		-796		

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES	**Nit:**	1010170346
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Mayo 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Mayo 2019
Número de radicación:	35420799	**Total a pagar:**	$397,200
Fecha de vencimiento:	13/06/2019	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	10/06/2019	**Número de administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	455756458
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$29,400
231001	800227940	Colfondos	1		$0.00	$192,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fiar	1		$0.00	$24,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$150,700
						$397,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

Todos los derechos reservados © 2019 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle la delagente certicámara

Acerca de los certificados SSL

ISO / IEC 27001 icontec Certificado # SI 001-1

Powered by Cenet Edinet

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES, con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.170.346, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 15/02/2019 y fecha fin de contrato 30/11/2019 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 02 días del mes de Julio de 2019.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Andres GIOVANNY Taborda Torres

Identificado (a) con No. 1010170346

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de junio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA Compañía de Seguros | LO BUENO DEBE SER PARA TODOS | El futuro es de todos Gobierno de Colombia | Universidad de La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

20

SECOP II | Colombia Compra Efic × | Editar × | (1) WhatsApp × | +

gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.1341775

VER CONTRATO

ución del Contrato

Porcentaje · Recepción de artículos

ı de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si • No

d de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la fa

lo existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

umentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	
	RP CTO 218.pdf	RP CTO 218.pdf	
	Inf 1 Andres Giovanny Taborda Torres (2).pdf	Inf 1 Andres Giovanny Taborda Torres (2).pdf	Docur
	INF 2 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	INF 2 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	
	218-2019-ACTA DE INICIO.pdf	218-2019-ACTA DE INICIO.pdf	
	informe # 3 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	informe # 3 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	
	INF 4 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	INF 4 TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY.pdf	

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							0218/2019						
2	Nombre del Contratista	ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES												
3	Identificación	CC	X	CE				1.010.170.346						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	X
7	Declaración de ingresos **c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000**										SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	150.700,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $			192.900,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	24.400,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo										SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos **menores a 260 UVT (2019) $8.910.200** (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X
14	**(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:**												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

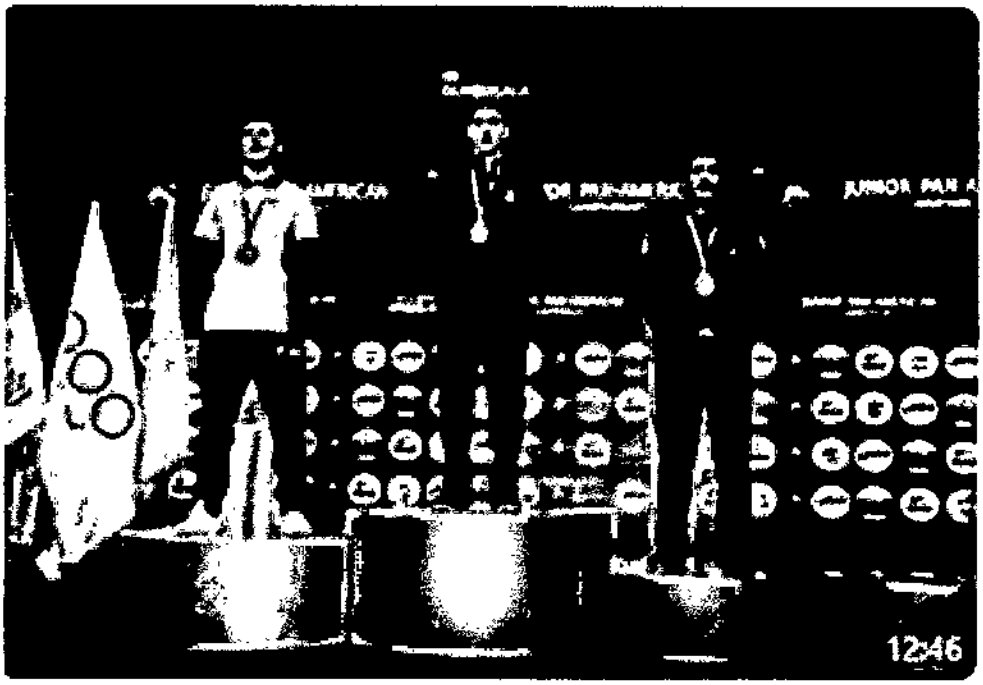
Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 6 AA 2019

BASE DE DATOS DEPORTISTAS LUCHA OLIMPICA, PERFECCIONAMIENTO UDS			
ENTRENADOR : ANDRES TABORDA			
NOMBRE DEPORTISTAS	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
DANIEL DEL RIO REY VELOZA	1.011.084.979	calle 77 # 75 - 24	3215395807
NICOL VALENTINA CERVANTES HOYOS	1.027.523.582	carrera 80 a # 77 - 17	3006561116
NICOL JULIETH CONTRERAS GOMEZ	1.015.396.699	carrera 70d # 64c 27	3227907507
YAMIR SANTIAGO MADARIAGA YANQUEN	1.016.945.523	calle 64 a # 68 99	3107607786
DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ PERILLA	1.000.286.912	carrera 68 # 69-48	3114558785
CRISTOPHER ALEXANDER VERASTEGUI AGUILAR	1.000.937.242	calle 49a # 68 99	3058164966
JOHAN GUILLERMO CONTRERAS GOMEZ	1.000.219.596	carrera 69 # 68f 75	3227907507
NICOLAS MESA OCHOA	1.000.224.784	carrera 96 # 144 - 56	3209577878
JUAN SEBASTIAN GONZALEZ VAHOZ	1.001.066.160	calle 69 g # 68a 17	3217104435
DIDIER ANDRES BOHORQUEZ TORRES	1.030.646.415	calle 2 # 98 - 45	32O9126661
CARLOS ESTEBAN GONZALEZ VAHOS	1.030.701.800	carrera 88 # 22 - 24 sur	31O5698349
DIEGO FERNANDO LEON PORRAS	1.001.987.805	calle 64 a # 68 99	3112678402
JORGE ELIECER SANCHEZ REALES	1.233.499.631	carrera 80 a # 77 - 17	3133733011
HAROL ALFONSO PINTO GUTIERREZ	1.019.047.708	carrera 96 # 144 - 56	3124512142

Firma:

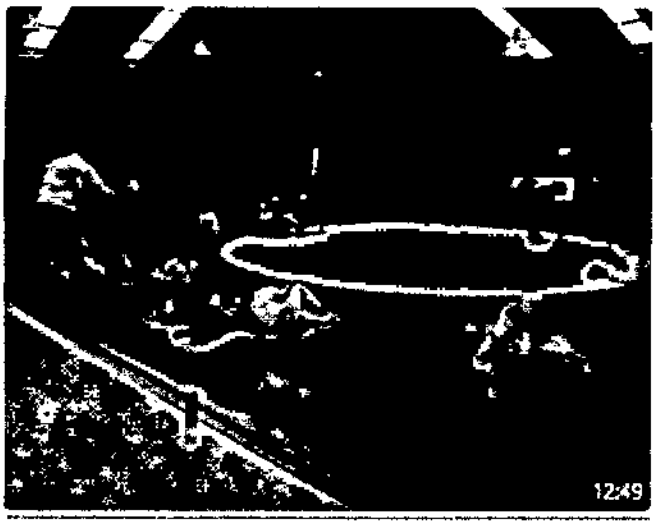
Fecha: 25 - 6 - 209

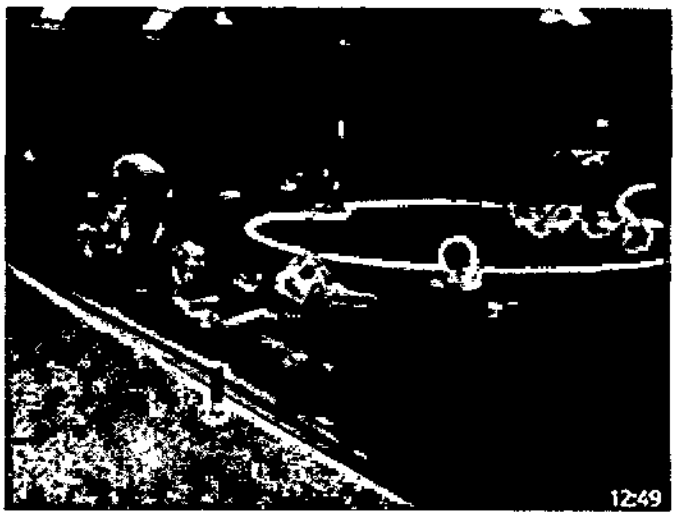
COMPETENCIA GRUPO GRECO

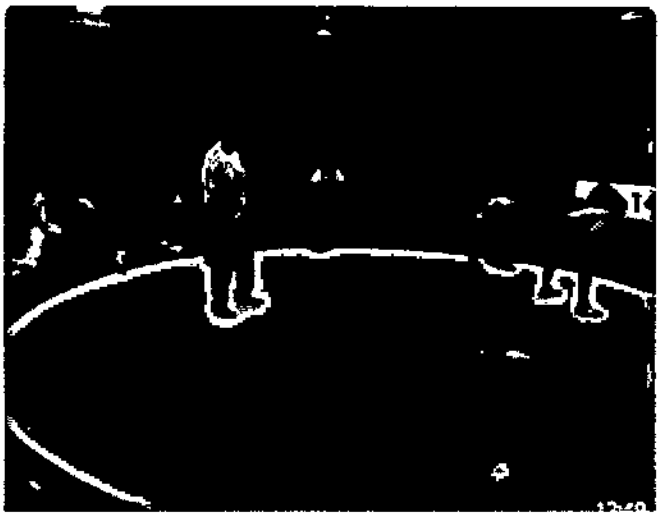


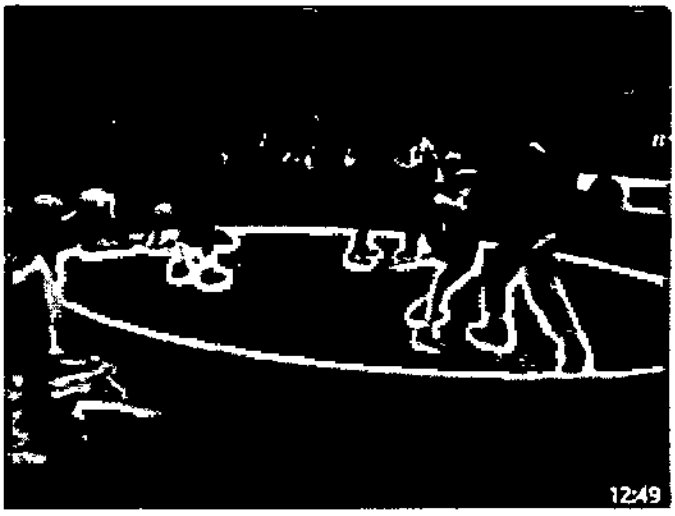


ENTRENAMIENTO EN COLISEO KENNEDY









ENTRENAMIENTO GRECO PERFECCIONAMIENTO

